Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas
8 de octubre de 2018 | Núm. 841

CONTENIDOS

- ECONOMÍA Y FINANZAS
- AGRICULTURA Y PESCA
- MEDIO AMBIENTE
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONFERENCIA: EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA EN EUROPA

Con motivo del centenario de la República de Letonia, en el acto se analizarán las perspectivas sobre el futuro de Europa tanto desde el punto de vista español como letón. Se ofrecerá interpretación simultánea en español e inglés.

Organiza: Escuela Diplomática, Embajada de la República de Letonia, Club de Madrid y Real Instituto Elcano.

Fecha: 10.10.2019.

Lugar: Madrid, España.

Más información.

"WATER KNOWLEDGE EUROPE 2018"

Esta edición se organizará en torno a cuatro sesiones, que permitirá a los participantes:

• Beneficiarse de la información y orientación de los funcionarios de la UE sobre las nuevas convocatorias H2020 para el 2019.

• Presentar sus ideas de proyectos innovadores y elegir el socio adecuado para construir un consorcio exitoso.

• Crear una red y lograr colaboraciones a través de reuniones B2B, no solo con los oradores del evento, sino con todos los asistentes presentes.

Organiza: WssTP ("Water Supply and Sanitation

Bruselas acoge la 16ª edición de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades donde destaca la participación y liderazgo de Andalucía

Esta semana, del 8 al 11 de octubre, tiene lugar en Bruselas la Semana Europea de Regiones y Ciudades, el mayor encuentro europeo para los actores locales y regionales que aborda principalmente el desarrollo regional y urbano.

La Semana Europea de las Regiones y Ciudades es una plataforma que reúne anualmente a funcionarios de las administraciones regionales y locales, expertos y representantes del mundo académico que durante cuatro días podrán intercambiar conocimientos especializados y buenas prácticas. Además, durante el acto se analiza de forma conjunta la progresión de la política de cohesión de la UE, sensibilizando a los responsables de la toma de decisiones de la importancia de las regiones y ciudades en el proceso político de la UE.

En 2018 se celebra el trigésimo aniversario de la política de cohesión comunitaria y por ello, la edición de este año ha elegido el lema "Para una política europea de cohesión fuerte más allá de 2020". Así, durante los más de 100 debates y talleres, se va a estudiar cómo esta política de inversión ha ayudado a la evolución de la UE promoviendo y apoyando el desarrollo de los Estados y regiones.

En concreto, se examinará:

- la necesitad de una política de cohesión fuerte más allá de 2020 para superar las barreras estructurales, impulsar el capital humano y mejorar la calidad de vida;

- el crecimiento y desarrollo regional, comprender y gestionar el impacto territorial de la globalización y la transformación digital, la dimensión regional del cambio climático y la transición energética;

- el desarrollo regional integrado así como estrategias regionales y locales efectivas para la

Technology Platform").

Fecha: 28.11.2019- 29.11.2019.

Lugar: Bruselas, Bélgica.

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS CAPITALES EUROPEAS DE LA CULTURA. 2018/S 188-423868

El órgano de contratación es la Comisión Europea (DG Educación, Juventud, Deporte y Cultura).

El objetivo de la presente convocatoria es crear un grupo de expertos y prestar servicios de desarrollo de capacidades y actividades de aprendizaje entre iguales para las próximas Capitales Europeas de la Cultura.

De modo más general, el objetivo también es proporcionar información, contactos y formación útiles a los equipos de las Capitales Europeas de la Cultura y a las ciudades que desean solicitar el título de Capital Europea de la Cultura, mejorar la calidad de las solicitudes y lograr un desempeño más exitoso durante el año de la Capital Europea de la Cultura.

Duración: 30 meses (sin posibilidad de renovación).

Plazo: 16.01.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

ALQUILER DE MOBILIARIO DE OFICINA Y PARA EVENTOS DURANTE PERÍODOS BREVES. 2018/S 114-258509

El órgano de contratación es el Consejo de la Unión Europea.

El objeto es el alquiler de corta duración de mobiliario de oficina y para eventos, tales como: mesas diversas (oficina, reunión, bajas, para comer de pie, etc.), asientos diversos (para visitas, giratorios, taburetes, recepción), sillones individuales, canapés (varios tamaños) y plantas.

Duración: La lista tendrá una validez de 4 años.

Plazo: 06.03.2022

juventud, la integración de migrantes y la exclusión social.

En este contexto, la Junta de Andalucía ha trabajado activamente en la creación de varias sesiones, entre las que destaca la organizada por la Agencia IDEA y la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas titulada "Impulsando la transición industrial de las regiones desde la política de cohesión basada en el marco de la RIS3", cuyo objetivo es identificar el itinerario óptimo de una región para aprovechar al máximo las actuaciones que se ponen en marcha en el marco de la política de cohesión. Además, tendrán lugar importantes reuniones con la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO), la Agencia Europea de Defensa (EDA) y la Dirección General del Mercado Interno, Industria, Emprendimiento y Pymes (DG GROW).

ECONOMÍA Y FINANZAS

El Tribunal de Cuentas Europeo aprueba las cuentas de la Unión Europea por undécima vez consecutiva

Un año más, el Tribunal de Cuentas de la UE da el visto bueno a las cuentas anuales de 2017 al considerar que presentan una imagen veraz y fiel de la situación financiera de la Unión Europea.

La publicación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas pone en marcha el procedimiento de aprobación del presupuesto de la Unión Europea. Günther H. Oettinger, el Comisario de Programación Financiera y Presupuestos de la UE, acoge con satisfacción las conclusiones del Tribunal puesto que el Informe demuestra "que el dinero se está gastando bien".

La Comisión trata de garantizar un margen de error situado por debajo del 2%. Este margen indica el porcentaje de gastos con cargo al presupuesto de la UE que ha supuesto un incumplimiento de las correspondientes normas. Para 2017 se estima que, después de las oportunas correcciones y recuperaciones, el margen de error alcance un nivel mínimo histórico por debajo del 1%.

Por otro lado, el recién aprobado Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, prevé una cooperación más intensa entre la Comisión y las autoridades nacionales, así como una mayor simplificación de los trámites administrativos. Ello debería conducir a una política de gasto más efectiva y a un mejor control de los gastos. La Comisión también pone el acento en la generación de mayor valor añadido por cada euro invertido por la UE, con ese objetivo se está trabajando en la propuesta del Marco Financiero Plurianual para 2021-2027. Además, la Comisión Europea ha recuperado en 2017 un total de 2,8 miles de millones de fondos incorrectamente invertidos, lo cual supone el 2,1% de los pagos al presupuesto de la UE.

Por último, el Tribunal de Cuentas ha emitido por segundo año consecutivo un "dictamen cualificado" de los pagos de la Comisión en 2017. El dictamen cualificado, al contrario que la "opinión favorable", indica la existencia de cuestiones de grado menor que precisan ser corregidas.

AGRICULTURA Y PESCA

La Comisión Europea pone a disposición de los países del Mediterráneo occidental 1.4 de millones de euros para el apoyo del sector marítimo a nivel local

La reunión del 3 Octubre en Argel, supone la implementación de un mecanismo de asistencia de un total de 1.4 millones de euros a los países de WestMED, coordinados por la Comisión como órgano rector.

La WestMED es una iniciativa para favorecer el desarrollo sostenible de la economía azul en el Mediterráneo occidental. España, junto con otros nueve países (Argelia, Francia, Italia, Libia, Malta, Mauritania, Marruecos, Portugal y Túnez) forma parte de este proyecto común.

Con esta financiación adicional de la Comisión Europea se pretende asistir a los países de WestMED en la creación de ejes nacionales que proporcionen apoyo a nivel local y a medida en la preparación de propuestas de proyectos. El fondo también puede destinarse a la promoción y divulgación de la iniciativa hacia los interesados del sector.

Gracias a WestMED, ya se han beneficiado ocho proyectos de un total de 7.6 millones de euros.

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

INNOVACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA COHESIÓN TERRITORIAL (EU-CELAC INNOVACT II). 2018/S 193-435446

El órgano de contratación es la Comisión Europea (DG Política Regional y Urbano).

El objetivo general de este proyecto es la difusión de la experiencia en política regional y las buenas prácticas de la UE y el desarrollo de una futura cooperación entre autoridades regionales y agencias especializadas en innovación en la toma de decisiones políticas y gobernanza de la UE y de las regiones fronterizas de América Latina.

Duración: 18 meses (sin posibilidad de renovación).

Plazo: 08.11.2018

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

Estos programas son el ejemplo de las mejores prácticas en materia de cooperación transfronteriza para mejorar la seguridad, proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo económico sostenible en el sector marítimo. Por ejemplo, diversos centros de formación marítima han trabajado en colaboración con empresas y socios españoles, franceses e italianos en el desarrollo de nuevas habilidades y profesiones en el sector. Este proyecto permitirá crear nuevos puestos de trabajo e incrementar la movilidad de estudiantes y trabajadores.

En esta línea se espera seguir avanzando en los próximos meses. Para el 3 de diciembre ya hay programada una Conferencia de los actores interesados de WestMED en Argel.

MEDIO AMBIENTE

El Parlamento Europeo aprueba una propuesta de ley para la transición ecológica en el ámbito del transporte

Los eurodiputados trabajan por reducir las emisiones de los coches nuevos en un 40% e incrementar el número de vehículos menos contaminantes en la UE para 2030.

Tras la firma del Acuerdo de París en 2015, la UE ha aumentado sus esfuerzos en reducir las emisiones de efecto invernadero, sin embargo, los eurodiputados señalan que el transporte es el único gran sector de la UE donde estas emisiones siguen creciendo. Ante esta situación, el Parlamento Europeo aprobó el pasado miércoles una propuesta de ley en la que se establece un recorte de las emisiones de los turismos nuevos del 40% para 2030. Además, las compañías estarán obligadas a garantizar que los vehículos menos contaminantes –los eléctricos y aquellos que emiten menos de 50g de CO por kilómetro- supongan un 35% de los coches y furgonetas nuevos en 2030.

Por otro lado, el Parlamento insta a la Comisión Europea a proponer, en un plazo de dos años, un mecanismo para medición de las emisiones de CO2 en condiciones reales de conducción mediante un dispositivo portátil y una legislación, antes de que termine 2019, que permita a los consumidores conocer claramente las cifras de consumo de combustible y emisiones de CO2 y otros gases contaminantes de los vehículos nuevos.

Los eurodiputados alertan de las posibles consecuencias sociales negativas de la reconversión ecológica en el sector de la automoción y abogan por promover, sobre todo en las regiones más perjudicadas, la formación y recolocación de los trabajadores afectados. Entre las medidas aprobadas está que los fabricantes paguen una multa en caso de superar los porcentajes de emisión. Los ingresos serán revertidos en la formación de dichos trabajadores afectados por los cambios ligados a la transición ecológica.

Por último, el Parlamento subraya la importancia de que los fabricantes europeos se adapten a las rápidas transformaciones del mercado de los automóviles, sobre todo con innovaciones en sistemas de propulsión eléctricos, ya que iniciar tarde el proceso de transición podría poner en riesgo su posición de liderazgo.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2018.
Todos los derechos reservados.

Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación